El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en las oficinas municipales.

 $Vall demossa, 8 \ de \ febrero \ de \ 2000. -El \ Alcalde, \ Juan \ Muntaner \ Marroig.$

4571 RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Véjer de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición por promoción interna, de tres plazas vacantes de Administrativos de Administración General, subescala Administrativa.

Las mismas se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 254, de fecha 3 de noviembre de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 14, de fecha 5 de febrero de 2000.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la base 3 de las que rigen la presente convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Véjer de la Frontera, 9 de febrero de 2000.—El Alcalde, Antonio Jesús Verdú Tello.

4572 RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Gandía (Valencia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.679, de 2 de febrero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 13, de 17 de enero de 2000, se publican la convocatoria y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer las plazas que se especifican:

Cinco plazas de funcionario de carrera pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, con la denominación de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandía, 10 de febrero de 2000.—La Alcaldesa, P. D., el Concejal-Delegado de Personal, José M. Orengo Pastor.

4573 RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Gandia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.682, de 7 de febrero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 13, de 17 de enero de 2000, se publican la convocatoria y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer las plazas que se especifican, por promoción interna.

Plaza: Tres plazas de funcionario de carrera pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala auxiliar, con la denominación de Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandia, 10 de febrero de 2000.—La Alcaldesa, P. D., el Concejal-Delegado de Personal, José M. Orengo Pastor.

4574 RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Gandia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Actividades.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.674, de 26 de enero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 13, de 17 de enero de 2000, se publican la convocatoria y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer la plaza que se especifica.

Plaza: Una plaza de funcionario de carrera perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, con la denominación de Inspector de Actividades.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandia, 10 de febrero de 2000.—La Alcaldesa, P. D., el Concejal-Delegado de Personal, José M. Orengo Pastor.

4575 RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Gandia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.679, de 2 de febrero de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 14, de 18 de enero de 2000, se publican la convocatoria y bases que han de regir en las pruebas selectivas para proveer las plazas que se especifican, por promoción interna, de personal laboral.

Plaza: Encargado de Actividades Deportivas. Número: Una.

Plaza: Oficial de Mantenimiento. Número: Ocho.

Plaza: Oficial de Mantenimiento de Jardines. Número: Ocho.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Gandia, 10 de febrero de 2000.—La Alcaldesa, P. D., el Concejal-Delegado de Personal, José M. Orengo Pastor.

4576 RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Pollença (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Illes Balears» números 8 y 10, de fechas 18 y 22 de enero de 2000, respectivamente, se han publicado las bases específicas, complementarias de las bases generales, para la provisión de las siguientes plazas de personal funcionario:

Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Denominación: Técnico de Administración General. Sistema de selección: Oposición. Procedimiento: Turno libre. Número de plazas: Una.

Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Denominación: Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Oposición. Procedimiento: Turno libre. Número de plazas: Tres.

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Denominación: Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición. Número de plazas: Tres.